

EXP. No. 24364-1980
2006 AUG 17 PM 12:10

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS.-

RECIBIDO

CARMEN BUENDÍA DE GARCÍA, en mi calidad de Gerente y representante legal de **INMOBILIARIA SANTA ANA INMOVELA S.A.**, a usted atentamente comunico:-

Que el día 27 de julio del 2006, me presentaron una carta cedente-cesionario en la cual se cedieron varias acciones correspondientes al capital social de **INMOBILIARIA SANTA ANA INMOVELA S.A.**, por lo tanto, el mismo día tomé nota en el Libro de Acciones y Accionistas de las siguientes cesiones:-

TÍTULO No. 02.- De propiedad de Juan José Béjar García, contentivo de 400 acciones, se ceden 400 acciones a favor del señor Juan Pablo Béjar García.

Las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y se encuentran pagadas en su totalidad.

Por consiguiente, el capital Social de **INMOBILIARIA SANTA ANA INMOVELA S.A.** queda conformado así:

<i>NOMBRES</i>	<i>C. C.</i>	<i>ACCIONES</i>
Juan José Béjar García	0914331749	400
Juan Pablo Béjar García	0916591688	400
	SUMAN	800

Atentamente,

p. INMOBILIARIA SANTA ANA INMOVELA S.A.


Carmen Buendía de García
Gerente

Nombres:
Juan José Béjar García C.C. # 091433174-9

Mantiza
O.K.
bu

17 AGO 2006